



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **485-17**

Salta, **25 OCT 2017**
Expediente N° 12.276/17

VISTO la Resolución N° CD-649/17, a través de la cual se designa interinamente a la E.U. Blanca Lía ALANCAY; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente fue designada interinamente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERÍA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición.

Que la E.U.ALANCAY tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, a partir del día 09 de Octubre de 2.017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **E.U. Blanca Lía ALANCAY**, D.N.I. N° 36.491.285, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERÍA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 09 de Octubre de 2.017.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh

LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa